

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

 <p>ICATCAM GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	Área	Dirección Administrativa
	Confidencialidad:	INVITACIONES EMITIDAS A: CR OFFICE SA DE CV, 2SIS EVOLUCIONA S DE RL DE CV, JORGE ALBERTOS SANTOS NOVELO, con fecha del 22 de noviembre de 2022. Se eliminaron los siguientes datos personales: <ul style="list-style-type: none">• Firmas• Domicilio
	Fundamento Legal:	Artículos 118 primer párrafo y 119 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; fracción I del numeral trigésimo octavo, inciso B, del numeral sexagésimo segundo y numeral sexagésimo tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Rúbrica del Titular del área:	 Lic. Luis Humberto Calderón Rullán Director Administrativo	



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

San Francisco de Campeche, Campeche, 22 de noviembre de 2022.

NÚMERO DE OFICIO: ICATCAM-DG/705BIS/2022

CR OFFICE S.A. DE C.V.

Presente

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, a través de la Dirección de Administración, y en cumplimiento a lo establecido 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 1 bis, 2 fracción V, 23 segundo párrafo, 25, 27, 30 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y con base a lo previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, **les extiende formal invitación a participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Participantes**, de conformidad con lo siguiente:

I. INFORMACION GENERAL:

No. De Procedimiento	Estatal:	001-INV3-ADQ-RP-2022
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios autorizados mediante Acuerdo SO/01/ICATCAM/06/22	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM.	
Lugar: Sala Audiovisual de las Oficinas de la Dirección General del ICATCAM	Domicilio: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche	

II. FECHAS DEL PROCESO:

Acto:	Fecha	Especificaciones
FECHA LIMITE DE MANIFESTACIÓN DE INTERES E INSCRIPCIÓN	Jueves 1 de diciembre de 2022	Costo de Bases: \$1000.00 Pago en Cajas del ICATCAM en horario de 9:00 a 14:00 hrs
JUNTA ACLARATORIA	Viernes 2 de diciembre de 2022	Oficinas del ICATCAM (Solicitar dudas por escrito antes de la junta de aclaraciones)
INVITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	Miércoles 30 de noviembre de 2022	-Contraloría Interna -Contraloría del Estado -Dirección de Planeación -Jurídico
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	miércoles 7 de diciembre de 2022	10:00 hrs en Sala Audiovisual
FALLO DE ADJUDICACIÓN	Viernes 9 de diciembre de 2022	13:00 hrs en Sala Audiovisual
FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DE GARANTÍAS.	Lunes 12 de diciembre de 2022	12:00 hrs en la Dirección de Administración. Garantizaran los trabajos mediante Cheque cruzado. No se otorgará anticipo.
PLAZO DE ENTREGA	10 días Naturales	10 días naturales a partir de la firma del contrato y de conformidad con el calendario de suministro y entrega



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

FECHA DE ENTREGA	Del 12 al 22 de diciembre del 2022	Dirección de Administración, Departamento de Recursos Materiales de esta institución, previa cita. En horarios y días hábiles se llevará a cabo la recepción los bienes.
------------------	------------------------------------	--

III. ANTICIPOS:

No se otorgarán anticipos. En caso de requerir anticipo deberá garantizar la totalidad de los mismos mediante fianza.

IV.- PROCEDIMIENTO GENERAL:

Se solicita confirmar su participación, mediante **escrito de manifestación de interés**, firmado por su propio derecho en el caso de persona física, o por apoderado o administrador legal de la empresa, en la fecha y horario establecido como límite en el recuadro del punto II.

Lugar de venta y entrega de las Bases.

Las presentes bases se podrán consultar y adquirir a partir del 22 de noviembre del 2022 y hasta el día 1 de diciembre de 2022 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección Administrativa, ubicada en las oficinas de la Dirección General con domicilio en: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Costo y Forma de Pago de las Bases

Las Bases tienen un costo de \$ 1,000.00 (Son: MIL PESOS 00/100 M.N.); y podrán ser pagadas en efectivo, o mediante la terminal bancaria de las cajas del INSTITUTO, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Objeto del procedimiento de Contratación:

El presente concurso tiene por objeto el suministro de bienes muebles: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM**

La adjudicación será por partidas, por lo que participaran ofreciendo en su propuesta la totalidad de las mismas, y se adjudicará sobre la partida que cumpla con los requerimientos de la convocante, que ofrezca las mejores condiciones al INSTITUTO y entre ellas la que presente la propuesta solvente más baja. La descripción y características específicas y particulares de los bienes deberán sujetarse a lo establecido los Anexos de las Bases de Licitación.

La moneda en que se cotizará será el peso mexicano.

Se requerirá garantía de sostenimiento de la oferta por el 10% del monto total de su propuesta.

V.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Comunicación del Fallo

El fallo se dará a conocer en junta pública el día 9 de diciembre de 2022 a las 13:00 hrs., en la Sala Audiovisual del ICATCAM, ubicada en el domicilio que ocupa la Dirección General.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 49 de la Ley.

El ICATCAM procederá a la devolución de las garantías otorgadas por los licitantes no agraciados, tal como lo dispone el artículo 30, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Formalización del Contrato:



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

El ICATCAM y el Proveedor, quedarán obligados a formalizar dicho contrato dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39 de la Ley, tomando en cuenta que no podrá formalizarse el contrato si no se encuentra garantizado, conforme al artículo 54 de la ley.

La caución para garantizar el cumplimiento del contrato será por el 20% del monto total de su propuesta, mediante carta de garantía y cheque cruzado. (NO SE OTORGARÁ ANTICIPO)

VI.- VIGENCIA, LUGAR Y CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA.

El período de entrega de los bienes será 10 días naturales con una fecha estimado a partir de la firma contractual, considerando como inicio del calendario o programa de suministro y entrega el 12 de diciembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022

El lugar de entrega de los bienes objeto de esta licitación será en la Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Se verificarán que cumpla con los requisitos establecidos, asimismo deberán presentar las garantías del fabricante en su caso, avalado por la empresa.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley, los proveedores serán responsables por los defectos y vicios ocultos de los bienes, de la calidad de los servicios y por cualquier otra irregularidad en que hubieren ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por esta Ley, por las normas que de ella emanen y al Código Civil del Estado.

VII. - CONDICIONES ESPECÍFICAS.

Los derechos y obligaciones que deriven de los pedidos, no podrán cederse, ni parcial ni totalmente, a favor de cualquier otra persona física o moral.

La empresa deberá estar al corriente en sus obligaciones fiscales y deberán presentar copia simple de la cedula de registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Campeche vigente. Será motivo de desechar su propuesta si no cumplen con estos requisitos.

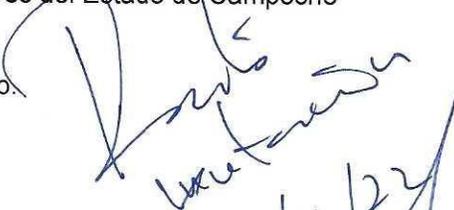
No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la federación en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los particulares que: tengan a su cargo créditos fiscales firmes; que tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código; o que no se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes y en el Padrón de Proveedores del Estado de Campeche con registro vigente.

Sin otro particular, y en espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.



LIC. JUAN PEDRO HUCHIN TUZ
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM


22/11/22




INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

San Francisco de Campeche, Campeche, 22 de noviembre de 2022.

NÚMERO DE OFICIO: ICATCAM-DG/706BIS/2022

Fernando Israel Granados Cardozo
2SIS EVOLUCIONA, S DE RL DE C.V.



Presente

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, a través de la Dirección de Administración, y en cumplimiento a lo establecido 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 1 bis, 2 fracción V, 23 segundo párrafo, 25, 27, 30 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y con base a lo previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, **les extiende formal invitación a participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Participantes**, de conformidad con lo siguiente:

I. INFORMACION GENERAL:

No. De Procedimiento	Estatal:	001-INV3-ADQ-RP-2022
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios autorizados mediante Acuerdo SO/01/ICATCAM/06/22	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM.	
Lugar: Sala Audiovisual de las Oficinas de la Dirección General del ICATCAM	Domicilio: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche	

II. FECHAS DEL PROCESO:

Acto:	Fecha	Especificaciones
FECHA LIMITE DE MANIFESTACIÓN DE INTERES E INSCRIPCIÓN	Jueves 1 de diciembre de 2022	Costo de Bases: \$1000.00 Pago en Cajas del ICATCAM en horario de 9:00 a 14:00 hrs
JUNTA ACLARATORIA	Viernes 2 de diciembre de 2022	Oficinas del ICATCAM (Solicitar dudas por escrito antes de la junta de aclaraciones)
INVITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	Miércoles 30 de noviembre de 2022	-Contraloría Interna -Contraloría del Estado -Dirección de Planeación -Jurídico
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	miércoles 7 de diciembre de 2022	10:00 hrs en Sala Audiovisual
FALLO DE ADJUDICACIÓN	Viernes 9 de diciembre de 2022	13:00 hrs en Sala Audiovisual
FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DE GARANTÍAS.	Lunes 12 de diciembre de 2022	12:00 hrs en la Dirección de Administración. Garantizaran los trabajos mediante Cheque cruzado. No se otorgará anticipo.
PLAZO DE ENTREGA	10 días Naturales	10 días naturales a partir de la firma del contrato y de conformidad con el calendario de suministro y entrega
FECHA DE ENTREGA	Del 12 al 22 de diciembre del 2022	Dirección de Administración, Departamento de Recursos Materiales de esta institución, previa cita. En horarios y días hábiles se llevará a cabo la recepción los bienes.

Recibido 22/Nov/22





INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

	horarios y días hábiles se llevará a cabo la recepción los bienes.
--	--

III. ANTICIPOS:

No se otorgarán anticipos. En caso de requerir anticipo deberá garantizar la totalidad de los mismos mediante fianza.

IV.- PROCEDIMIENTO GENERAL:

Se solicita confirmar su participación, mediante **escrito de manifestación de interés**, firmado por su propio derecho en el caso de persona física, o por apoderado o administrador legal de la empresa, en la fecha y horario establecido como límite en el recuadro del punto II.

Lugar de venta y entrega de las Bases.

Las presentes bases se podrán consultar y adquirir a partir del 22 de noviembre del 2022 y hasta el día 1 de diciembre de 2022 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección Administrativa, ubicada en las oficinas de la Dirección General con domicilio en: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Costo y Forma de Pago de las Bases

Las Bases tienen un costo de \$ 1,000.00 (Son: MIL PESOS 00/100 M.N.); y podrán ser pagadas en efectivo, o mediante la terminal bancaria de las cajas del INSTITUTO, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Objeto del procedimiento de Contratación:

El presente concurso tiene por objeto el suministro de bienes muebles: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM**

La adjudicación será por partidas, por lo que participaran ofreciendo en su propuesta la totalidad de las mismas, y se adjudicará sobre la partida que cumpla con los requerimientos de la convocante, que ofrezca las mejores condiciones al INSTITUTO y entre ellas la que presente la propuesta solvente más baja. La descripción y características específicas y particulares de los bienes deberán sujetarse a lo establecido los Anexos de las Bases de Licitación.

La moneda en que se cotizará será el peso mexicano.

Se requerirá garantía de sostenimiento de la oferta por el 10% del monto total de su propuesta.

V.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Comunicación del Fallo

El fallo se dará a conocer en junta pública el día 9 de diciembre de 2022 a las 13:00 hrs., en la Sala Audiovisual del ICATCAM, ubicada en el domicilio que ocupa la Dirección General.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 49 de la Ley.

El ICATCAM procederá a la devolución de las garantías otorgadas por los licitantes no agraciados, tal como lo dispone el artículo 30, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Formalización del Contrato:



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

El ICATCAM y el Proveedor, quedarán obligados a formalizar dicho contrato dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39 de la Ley, tomando en cuenta que no podrá formalizarse el contrato si no se encuentra garantizado, conforme al artículo 54 de la ley.

La caución para garantizar el cumplimiento del contrato será por el 20% del monto total de su propuesta, mediante carta de garantía y cheque cruzado. (NO SE OTORGARÁ ANTICIPO)

VI.- VIGENCIA, LUGAR Y CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA.

El período de entrega de los bienes será 10 días naturales con una fecha estimado a partir de la firma contractual, considerando como inicio del calendario o programa de suministro y entrega el 12 de diciembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022

El lugar de entrega de los bienes objeto de esta licitación será en la Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Se verificarán que cumpla con los requisitos establecidos, asimismo deberán presentar las garantías del fabricante en su caso, avalado por la empresa.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley, los proveedores serán responsables por los defectos y vicios ocultos de los bienes, de la calidad de los servicios y por cualquier otra irregularidad en que hubieren ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por esta Ley, por las normas que de ella emanen y al Código Civil del Estado.

VII. - CONDICIONES ESPECÍFICAS.

Los derechos y obligaciones que deriven de los pedidos, no podrán cederse, ni parcial ni totalmente, a favor de cualquier otra persona física o moral.

La empresa deberá estar al corriente en sus obligaciones fiscales y deberán presentar copia simple de la cedula de registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Campeche vigente. Será motivo de desechar su propuesta si no cumplen con estos requisitos.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la federación en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los particulares que: tengan a su cargo créditos fiscales firmes; que tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código; o que no se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes y en el Padrón de Proveedores del Estado de Campeche con registro vigente.

Sin otro particular, y en espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.



LIC. JUAN PEDRO HUCHIN TUZ
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

San Francisco de Campeche, Campeche, 22 de noviembre de 2022.

NÚMERO DE OFICIO: ICATCAM-DG/707BIS/2022

JORGE ALBERTO SANTOS NOVELO



Presente

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, a través de la Dirección de Administración, y en cumplimiento a lo establecido 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 1 bis, 2 fracción V, 23 segundo párrafo, 25, 27, 30 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y con base a lo previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, **les extiende formal invitación a participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Participantes**, de conformidad con lo siguiente:

I. INFORMACION GENERAL:

No. De Procedimiento	Estatal:	001-INV3-ADQ-RP-2022
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios autorizados mediante Acuerdo SO/01/ICATCAM/06/22	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM.	
Lugar: Sala Audiovisual de las Oficinas de la Dirección General del ICATCAM	Domicilio: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche	

II. FECHAS DEL PROCESO:

Acto:	Fecha	Especificaciones
FECHA LIMITE DE MANIFESTACIÓN DE INTERES E INSCRIPCIÓN	Jueves 1 de diciembre de 2022	Costo de Bases: \$1000.00 Pago en Cajas del ICATCAM en horario de 9:00 a 14:00 hrs
JUNTA ACLARATORIA	Viernes 2 de diciembre de 2022	Oficinas del ICATCAM (Solicitar dudas por escrito antes de la junta de aclaraciones)
INVITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	Miércoles 30 de noviembre de 2022	-Contraloría Interna -Contraloría del Estado -Dirección de Planeación -Jurídico
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	miércoles 7 de diciembre de 2022	10:00 hrs en Sala Audiovisual
FALLO DE ADJUDICACIÓN	Viernes 9 de diciembre de 2022	13:00 hrs en Sala Audiovisual
FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DE GARANTÍAS.	Lunes 12 de diciembre de 2022	12:00 hrs en la Dirección de Administración. Garantizaran los trabajos mediante Cheque cruzado. No se otorgará anticipo.
PLAZO DE ENTREGA	10 días Naturales	10 días naturales a partir de la firma del contrato y de conformidad con el calendario de suministro y entrega
FECHA DE ENTREGA	Del 12 al 22 de diciembre del 2022	Dirección de Administración, Departamento de Recursos Materiales de esta institución, previa cita. En horarios y días hábiles se llevará a cabo la recepción los bienes.

Recibi: 22-11-22





INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

	horarios y días hábiles se llevará a cabo la recepción los bienes.
--	--

III. ANTICIPOS:

No se otorgarán anticipos. En caso de requerir anticipo deberá garantizar la totalidad de los mismos mediante fianza.

IV.- PROCEDIMIENTO GENERAL:

Se solicita confirmar su participación, mediante **escrito de manifestación de interés**, firmado por su propio derecho en el caso de persona física, o por apoderado o administrador legal de la empresa, en la fecha y horario establecido como límite en el recuadro del punto II.

Lugar de venta y entrega de las Bases.

Las presentes bases se podrán consultar y adquirir a partir del 22 de noviembre del 2022 y hasta el día 1 de diciembre de 2022 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección Administrativa, ubicada en las oficinas de la Dirección General con domicilio en: Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Costo y Forma de Pago de las Bases

Las Bases tienen un costo de \$ 1,000.00 (Son: MIL PESOS 00/100 M.N.); y podrán ser pagadas en efectivo, o mediante la terminal bancaria de las cajas del INSTITUTO, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Objeto del procedimiento de Contratación:

El presente concurso tiene por objeto el suministro de bienes muebles: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA ACTUALIZAR LOS TALLERES DE INFORMÁTICA DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ICATCAM**

La adjudicación será por partidas, por lo que participaran ofreciendo en su propuesta la totalidad de las mismas, y se adjudicará sobre la partida que cumpla con los requerimientos de la convocante, que ofrezca las mejores condiciones al INSTITUTO y entre ellas la que presente la propuesta solvente más baja. La descripción y características específicas y particulares de los bienes deberán sujetarse a lo establecido los Anexos de las Bases de Licitación.

La moneda en que se cotizará será el peso mexicano.

Se requerirá garantía de sostenimiento de la oferta por el 10% del monto total de su propuesta.

V.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Comunicación del Fallo

El fallo se dará a conocer en junta pública el día 9 de diciembre de 2022 a las 13:00 hrs., en la Sala Audiovisual del ICATCAM, ubicada en el domicilio que ocupa la Dirección General.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 49 de la Ley.

El ICATCAM procederá a la devolución de las garantías otorgadas por los licitantes no agraciados, tal como lo dispone el artículo 30, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Formalización del Contrato:



INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR INVITACIÓN A 3 PROVEEDORES

No. 001-INV3-ADQ-RP-2022

El ICATCAM y el Proveedor, quedarán obligados a formalizar dicho contrato dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39 de la Ley, tomando en cuenta que no podrá formalizarse el contrato si no se encuentra garantizado, conforme al artículo 54 de la ley.

La caución para garantizar el cumplimiento del contrato será por el 20% del monto total de su propuesta, mediante carta de garantía y cheque cruzado. (NO SE OTORGARÁ ANTICIPO)

VI.- VIGENCIA, LUGAR Y CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA.

El período de entrega de los bienes será 10 días naturales con una fecha estimado a partir de la firma contractual, considerando como inicio del calendario o programa de suministro y entrega el 12 de diciembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022

El lugar de entrega de los bienes objeto de esta licitación será en la Avenida Miguel Alemán, lote 15, interior 16, Zona Fundadores de Ah Kim Pech, C.P. 24010, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y capital del Estado de Campeche.

Se verificarán que cumpla con los requisitos establecidos, asimismo deberán presentar las garantías del fabricante en su caso, avalado por la empresa.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley, los proveedores serán responsables por los defectos y vicios ocultos de los bienes, de la calidad de los servicios y por cualquier otra irregularidad en que hubieren ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por esta Ley, por las normas que de ella emanen y al Código Civil del Estado.

VII. - CONDICIONES ESPECÍFICAS.

Los derechos y obligaciones que deriven de los pedidos, no podrán cederse, ni parcial ni totalmente, a favor de cualquier otra persona física o moral.

La empresa deberá estar al corriente en sus obligaciones fiscales y deberán presentar copia simple de la cedula de registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Campeche vigente. Será motivo de desechar su propuesta si no cumplen con estos requisitos.

No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la federación en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los particulares que: tengan a su cargo créditos fiscales firmes; que tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código; o que no se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes y en el Padrón de Proveedores del Estado de Campeche con registro vigente.

Sin otro particular, y en espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.



LIC. JUAN PEDRO HUCHIN TUZ
DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM